

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Martes 19 de Junio de 1906

Núm. 1.529

El general de los dominicos Y EL ROSARIO PERPETUO DE SANTIAGO

Con motivo de celebrar el muy reverendo P. Fr. Jacinto M. Cormier, general de la Orden de predicadores su jubileo sacerdotal, que coincidió además con la beatificación de varios mártires de la Orden, la Asociación del Rosario perpetuo, centro de Santiago, le dedicó un artístico álbum conteniendo diversos trabajos en prosa y verso, autógrafos é inéditos, y debidos á escritores y poetas inscriptos en la Asociación.

El delicado presente era una verdadera obra de arte. De cuero crudo las tapas con cantoneras de plata oxidada y un primoroso esquinado alusivo, precisamente trabajado en el taller de Bacariza, impresas las orlas por Balado y encuadrado por Naveira, estaba ultimado á maravilla hasta en los menores detalles. Los trabajos iban firmados por nombres tan prestigiosos y conocidos como los de Fernández Suárez, Villelga, Sanmillán, Barcia Caballero, Cotarello, Ruano, Zamora, Alvarez Villamil, Barcia Eleicegui, Santaló, Ciorraga, Limia Rodríguez, Peireiro Romero, Suárez Salgado, Bullón, Cabeza León, Torre Sánchez, Subirá, Vilarino, Blanco Cabeza, Güimil, González, Fernández Leis y otros varios no menos recomendables, llevando al frente una sentida dedicatoria del P. Director, Fray Robustiano Gutiérrez.

El álbum, encerrado en un estuche adecuado, fué enviado á Roma, residencia del P. General, quien, agradeciendo profundamente el obsequio, contestó con la atentísima carta que á continuación insertamos:

Roma y Mayo 31 1906.

Al M. Rdo. P. Director y á los muy ilustres señores Asociados y Asociadas del Rosario Perpetuo de la ciudad de Santiago de Compostela.

Con ánimo profundamente agradecido y con singular placer del corazón recibimos y leímos el hermoso Album que, cual delicada y entusiasta manifestación de los más nobles, puros y santos sentimientos, se dignaron ustedes enviarnos con motivo de nuestro jubileo Sacerdotal y consiguiente festividad de la Beatificación de ocho Martires Dominicanos, seis de los cuales vieron la luz primera en la España de Santiago el Mayor, cuyo santo cuerpo tiene la inestimable dicha de poseer esa afortunada ciudad de Santiago, en la cual entre nubes espesísimas de incienso emanadas del colosal botafumeiro tan solemnes y magníficos cultos se tributan al Apóstol, Patrono y aguerrido Defensor de las Españas.

Gracias mil, afectuosísimas gracias, nobles y piadosos Guardias de Honor de la Reina y Emperatriz de Cielos y tierra gracias por los plácemes tan sinceros y cordiales que me enviaron Vds., gracias y felicitaciones sin cuento por el celo que demuestran Vds. en la defensa de nuestra santa fe católica, gracias y felicitaciones porque tan bien saben Vds. blandir el arma poderosa é invencible del Rosario de María, gracias, en fin, infinitas por todo lo bueno y santo que en sus variados escritos y en sus bellísimas poesías, hasta en tierno y delicado dialecto gallego dictadas, han Vds. querido y sabido darme.

Humildemente y con todo el fervor de nuestra alma pedimos al Altísimo Dador de todo bien que se digne bendecir con larga mano á todos y cada uno de Vds. y á todos y á cada uno de los seis mil asociados al Rosario Perpetuo y á la Real y Nobilísima Cofradía del Rosario de la inmortal ciudad de Santiago de Compostela.

De Vds. afmo. en el Señor S. S. y Ca-pellán S. S. M. M. B.

FR. JACINTO M.ª CORMIER.
M. G. O. P.

La Asociación quedó gratamente reconocida al Rdo. Padre General, y conservará con respeto y cariño tan valiosa muestra de aprecio.

TELEGRAMAS DE AYER

Decretos á la firma

Han sido remitidos á la Granja, para que los firme S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Nombrando gobernador del Banco de España á D. Fernando Merino.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Instrucción pública Sr. Martín Rosales.

Nombrando á éste director general de Agricultura.

Y nombrando subsecretario del ministerio de Instrucción pública al señor Roselló.

La bomba de Barcelona

La bomba hallada en Barcelona se halla cubierta de yeso.

En el Laboratorio se guarda reserva acerca del resultado del análisis.

El Ayuntamiento, en vista de la frecuencia con que se encuentran bombas, ha construido un carro blindado para transportarlas al Laboratorio.

Buque á pique

El transporte japonés *Toyotonis* ha chocado contra una mina submarina en el mar de Corea, yéndose á pique.

Han perecido cincuenta personas.

Policías trasladados

Los individuos de la policía de Barcelona trasladados á Madrid, son Trosols, Carbonell y Memento.

General á la reserva

El general Heredero, nombrado para sustituir al general Allendesalazar en el mando de la brigada de Caballería de Barcelona, ha imitado á éste pidiendo el pase á la sección de reserva, por su mal estado de salud.

Otros generales se proponen secundar esa conducta, ateniéndose á la circular del Ministerio de la Guerra.

Un duelo

Se ha llevado á cabo un lance de honor entre el marqués de Atalaya y el conocido sportmans D. Eduardo Alvarez.

El primero resultó herido de gravedad en el antebrazo derecho.

Mitin socialista

En el teatro Variedades se ha celebrado un mitin socialista, para protestar contra la conducta que se sigue en el Ayuntamiento contra Pablo Iglesias y sus compañeros socialistas.

Los oradores atacaron rudamente á los concejales monárquicos y republicanos.

Los presidios de Africa

Las poblaciones fronterizas de Francia, protestan contra el traslado á Figueras de los presidios de Africa.

Créese que en breve se cambiarán notas entre Francia y España, acerca de ese asunto.

La botica real

Los reyes han visitado la botica real de la Granja, admirando las curiosidades que allí se encierran, manifestando sus deseos de que se conserve en el mismo estado en que ahora se halla.

La botica fué fundada por el rey Felipe V, con arreglo al Código que él mismo mandó hacer y del cual se conserva un ejemplar.

También se conservan numerosos medicamentos superticiosos, entre ellos polvos de carne humana y de sangre de distintos animales, polvos de piedras preciosas é infinitad de curiosidades tales como huesos, huevos, corazón de ciervo y sangre de ciervo filósofo.

¿Otra guerra?

El periódico de San Petersburgo «Novoié Bremia» publica un artículo que ha causado honda sensación.

Dice que los japoneses preparan otra guerra contra Rusia.

Los oficiales que regresan de Manchuria añaden la consideran inevitable.

Los príncipes de Wreda

Ha comenzado en Berlín la vista del proceso instruido contra el criado de los príncipes de Wreda que delató á estos por robo de objetos de plata en los hoteles.

Varios criados han declarado que en el castillo se usaban ricas vajillas con las iniciales borradas.

Los fondistas han dado declaraciones abrumadoras contra los príncipes.

Disolución de Cortes

El Sr. Maura, contestando á las insinuadas preguntas de algunos correligionarios, acerca de la disolución de Cortes, ha repetido que es una locura pensar que el Gobierno lleve á cabo tal propósito.

A pesar de esto, muchos conservadores han comenzado á realizar preparativos electorales.

Los Reyes en el teatro

En la noche de ayer (domingo) asistieron los reyes al teatro, presenciando la representación de la zarzuela «Chateaux Margaux».

A las once se retiraron á Palacio, en medio de una entusiasta ovación.

Sedición militar

Las autoridades rusas han descubierto los manejos que se llevaban á cabo para preparar una sedición del ejército y la Marina combinados.

El movimiento debía estallar simultáneamente, dentro de brevísimos plazos, en Poltava, Kiev y Karkoff.

Republicanos y carlistas

Participan de Durango que al regresar á Bilbao numerosos republicanos y carlistas procedentes respectivamente de Durango y Elorrio, donde habían celebrado mítins, se produjo una colisión, hallándose uno de los trenes en marcha.

Hubo varios contusos. Entre ambos bandos reina gran excitación, temiéndose que ocurran nuevas colisiones.

Luque á Valladolid

El general Luque ha salido para Valladolid, con objeto de revistar la Academia de Caballería.

Volcán en el Japón

Telegrafían de Tokio que se ha agrandado el cráter existente en el monte Aso. Siéntense formidables ruidos subterráneos, que aterran á los habitantes de la comarca.

Esta se despuebla. Considérase inminente una tremenda erupción.

Veraneo político

El marqués de la Vega de Armijo saldrá un día de estos para sus posesiones de Mos.

Es probable que el Sr. Canalejas vaya á pasar una temporada á Lourizán en el mes de Agosto en las posesiones del señor Montero Ríos.

Carnet de Modas

Las fiestas de caridad constituyen siempre en París una fiesta característica, pues la parisien elegante, sobre todo si se trata de una diversión ó de una solemnidad en beneficio de madres infelices ó de niños abandonados, no deja nunca de acudir á ellas, prestandole todo el realce de su distinción y todos los atractivos de su belleza y su elegancia.

Por eso hace muy pocos días, el *tout Paris* acudió á la Galería de los Campos Eliseos, donde se celebraba una fiesta á favor de la interesante y filantrópica obra de la duquesa de Mouchy, es decir, de la institución denominada «Caridad maternal».

Admirable aspecto presentaban aquellos lugares divinizados por la presencia de elegantísimas damas de noble alcurnia y singular belleza. *Toilettes* deslumbradoras y recaudación excelente: he aquí las notas principales de la reunión.

¿Cómo describir uno por uno aquellos trajes, en los que dominaba la severa coloración del negro, sin tener á la fuerza que prescindir de detalles? Sombreros negros guarnecidos de plumas, como el de la duquesa de Mouchy, ó blancos y negros como el de la condesa de Murat, adornados algunos, como el de Mme. Paul Lebandy, con rosas y malvas, pero todos ellos grandes, airoso, encantadores, sirviendo de artístico complemento á cabezas modeladas con una asombrosa perfección de líneas.

¿Y en trajes? Había algunos transparentes: el negro sobre fondos rosados ó azules y con adornos de satén, y el de gasa negra ligeramente punteada de blanco, eran los que más sobresalían.

También podían admirarse interesantes modelos de boas de primavera. El de

la condesa de Murat, de tul blanco, y el de color marrón, de la condesa de Tyszkiewicz, son dos boas que no solo por su confección, sino por la distinción con que eran llevados serían muy difícil de olvidar.

La recaudación obtenida en el buffet, servido por la señora condesa Edmond de Pourtales, ascendió á varios miles de francos.

Esta señora, por cierto más atractiva que nunca, ostentaba *toilette* de encaje, chantilly negro, con transparente blanco, y el sombrero era violeta con plumas.



Como vestido elegante y distinto en un todo de la mayoría de los demás, merece citarse el de la condesa de Hohenjels, que guarnecido con tela Irlanda, tenía un transparente blanco.

La muselina, ya marrón, champagne, negra ó morada, como la que lucía madame Godillot, con adornos de encaje de Chuny, tenía en aquella esplendente fiesta gran preponderancia, bastando tan solo dirigir una ojeada sobre la hermosa galería para convencerse de que en esta época del año es una de las telas que gozan de mayor predilección por parte de las señoras elegantes.

Para que de cuanto vimos y admiramos resulte algo práctico para nuestras queridas lectoras, vamos á transcribir á continuación los apuntes que tomamos de dos *toilettes* encantadoras y elegantísimas:

Una es de seda flexible malva. La falda es de corselete en el delantero, y la guarnecen grandes pliegues en toda su longitud y dos bandas horizontales de encaje. Guarneció el cuerpo una doble berta de encaje, que aparece sujeta en el delantero por dos piezas, plegadas de seda, bordeadas en el interior por dos cintas de terciopelo terminadas en nudo. Mangas cortas guarnecidas de encaje.



La otra *toilette* es de muselina de seda azul claro, con caprichosos lunares de un tono algo más vivo. Guarnecen el bajo de la falda dos pequeños volantes. Cuerpo fruncido, asemejándose á un bolero cerrado. El cuello bajo, el cierre, que es en el centro, y el bajo de las mangas son de encaje, guarneciéndolo además unos terciopelos que bordean el cuerpo en su parte inferior, las mangas y el centro en su centro, cerrando todos ellos en nudo.

Termino diciendo que la fiesta resultó agradabilísima, y si sus productos es cierto que contribuirán á enjugar muchas lágrimas, no lo es menos que esta

vez la caridad ha sido conducida de la mano por la belleza y la elegancia.

OTILLA.

Paris, Junio 1906.

LOS GLOBOS DIRIGIBLES

Un éxito yanki

Ha hecho su ascensión en globo dirigible, Lincoln Beachez.

El aerostato partió de un punto de los alrededores distante cuatro millas de Washington, y se dirigió á la capital, descendiendo en los jardines de la Casa Blanca.

En la residencia presidencial volvió á elevarse, dirigiéndose al Capitolio, al cual dió dos veces la vuelta, y después de hacer lo mismo varias veces alrededor de la estatua de Washington, retornó al punto de partida.

Andarín de 78 años

Acaba de llegar á Londres un famoso andarador que ha hecho el siguiente resumen de sus aventuras:

—Yo era mecánico de oficio. Por mis años me quedé sin trabajo, y hace seis años que me decidí á emprender caminatas por el mundo para ganar el pan cotidiano. Me ofrecieron una suma de francos 12.500 á condición de recorrer una distancia de 96.000 kilómetros. Acedí y me puse en camino el 6 de Agosto de 1900.

Hasta hoy he recorrido á pie una distancia de 28.000 kilómetros, tengo esperanzas, por más que al acabar cada día de marcha me siento muy cansado.

En mis viajes no me han faltado incidentes. Cinco veces me he perdido en las montañas á consecuencia de aludes de nieve. En Marsella sufrí la descarga de un rayo.

En Alemania me han apedreado varias veces, y hasta tuve que defenderme con el revólver. Mi salud siempre ha sido excelente. He viajado sin más compañía que mi perro, el cual hizo á mi lado 29.000 kilómetros. Le llamaban Business, y murió en Marsella. Perdí con él mi mejor amigo. Un día entero lo llevé muerto conmigo, porque no decidía á separarme de él. Hasta que hube de enterrarle forzosamente.

Mientras ha durado mi viaje he ganado una suma de 1.875 francos. Personas caritativas me han dado también á ganar hasta 1.150 francos. Con todos esos emolumentos he comprado 39 pares de botas. He estado varias veces, y he cruzado en todos sentidos, la Francia, Portugal, España, Holanda, Suiza, Italia y Alemania. En Inglaterra he estado siete veces.

Hago dos comidas diarias, y para caminar, el mejor alimento es el pescado y el carnero. Cuando no puedo procurarme ninguna de esas dos cosas, me bastan las pasas. De bebidas sólo pruebo el the y cacao. Nunca bebo agua fría. Ahora estoy en Londres, en donde descansaré dos ó tres días: después... ¡otra vez en marcha!

GALICIA

Dicen de Tuy que salió de aquella ciudad para Mondariz, con objeto de pasar revista pastoral, el Obispo de aquella diócesis.

En Cambados ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado de instrucción, el vecino de Villajuán, Francisco Casadiego Barreiro, de 23 años y oficio marino, el cual en una reyerta sostenida con su convecino José Méndez Barreiro, causó á éste heridas graves con una manopla de hierro.

Pronto quedarán terminadas las obras que se realizan en el crucero guardacostas «Numancia», varado en el dique del Arsenal de el Ferrol.

En cuanto se halle listo dícese que saldrá para Cádiz.

Trabájase activamente en el mismo arsenal en el crucero «Reina Regenta», para que en el mes de septiembre próximo se encuentre en condiciones de caer al agua.

Hállanse en la isla de Sálvora, el Comisario de guerra interventor de material D. Francisco Cayula y el auxiliar don Justo S. Sma.

Tienen la comisión de celebrar los con-

tratos provisionales con los colonos que residen en dicha isla, propiedad hoy del Estado.

La «Corte del Amor» de la reina de los Juegos florales de Orense, señorita María Galán, la formaron las señoritas Pilar Piñero, Raquel Sandino, María Meleiro, Vicent Colemán, Otilia Pérez de Castro y Dolores García.

A fines del mes actual saldrá el Ferrol para San Sebastián el yate «Girald». Estará en aquellas aguas mientras permanezcan allí los reyes.

El día 27 del corriente mes, se reunirá en la Ayudantía de Marina del distrito de Noya los armadores y patronos de cabotaje, con objeto de proceder a la elección de los que han de formar la Junta encargada de la revisión del reglamento y tarifas de practicaje de aquel distrito.

En Carril ha sido decomisado el pescado que llevaron a la venta unos marineros y fuera cogido con dinamita.

Se han declarado en huelga los obreros panaderos de Orense.

Piden la jornada de 12 horas de trabajo, ó en caso contrario, tres reales diarios de aumento en los salarios.

También solicitan que no se expendan pan caliente más que a las mañanas y no a las noches como actualmente.

Fué obsequiado con un banquete en Orense el mantenedor de los Juegos florales Sr. Macías.

Han ingresado en el Instituto antirabico de Pontevedra un niño de Villagarcía, de nueve años, y un cochero de Lugo.

Llegó a Pontevedra acompañado de su secretario, el Magistrado del Supremo é Inspector de Tribunales Sr. Cobián.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Artaza, á D. Julián de Olivares y Ballivián.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición directa de aparatos telegráficos y aisladores de celuloide.

—Otra autorizando la celebración de nuevo contrato de arriendo de la casa que ocupan las oficinas de Telégrafos en Murcia.

—Real orden disponiendo que desde primero de Julio próximo se admita servicio de Prensa para Italia.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que expresan.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El calendario oficial sufrirá desde este año dos modificaciones, con motivo de la boda del Rey, porque en adelante serán días de fiesta nacional el 24 de Octubre, cumpleaños de la Reina Victoria, y el 23 de Diciembre, en que celebrará sus días.

Respecto de la fecha del cumpleaños no habla duda alguna; pero si la había respecto de la fecha de la fiesta onomástica, porque existiendo en el santoral varios santos y santas con el mismo nombre que la nueva reina, no se sabía cuál había elegido S. M. para abogada y protectora; y por conducto autorizado se ha sabido que los días de la Reina Victoria se celebrarán el 23 de Diciembre, día en que celebra la Iglesia la fiesta de Santa Victoria, virgen martirizada en Roma el año 253 de la Era cristiana.

Se ha reunido el Colegio de Abogados de este partido judicial para la elección de algunos cargos de la Junta de Gobierno, habiendo sido nombrados:

Decano, el Excmo. Sr. D. Jacobo Gil, y Diputados 1.º y 2.º los Sres. D. Ramón Gutiérrez de la Peña y D. Ramón Mosquera Montes respectivamente.

El tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido de 10,13 por 100, correspondiendo una reducción de 9 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas.

A las ocho de la noche de ayer fué conducido al Hospital el niño Ramiro Brñas Varela.

Tenía una herida en la frente ocasionada al caerse en la escalera de su casa en Picaños.

REGLAMENTO

DISPOSICIONES GENERALES

La Comisión general de los festejos, que con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento y en honor del PATRÓN DE ESPAÑA, se han de celebrar en Santiago de Compostela, acordó organizar una fiesta deportiva en el campo de Santa Isabel, una vez cerrado éste y puesto en las condiciones que requieren esta clase de espectáculos. Tomado este acuerdo, no podía prescindirse del noble ejercicio de la Esgrima y por unanimidad se incluyó en el programa general, la celebración de un Torneo Regional, cuyo Reglamento es como sigue:

Artículo primero. El Torneo se dividirá en tres partes. Primera, Maestros.—Segunda, Aficionados.—Tercera, Clases de tropa del Ejército y Armada.

Las armas admitidas son florete y sable.

Art. 2.º Los que deseen tomar parte en el Torneo, necesitan reunir las condiciones de ser mayores de 16 años y residir en la Región gallega. Reunidas estas condiciones, podrán dirigirse para su inscripción á D. Miguel Osende Mendoza, Ayudante Mayor del Regimiento de Zaragoza, haciendo constar en la solicitud el nombre y apellidos del concurrente, las señas de su domicilio, su edad, clase de arma ó armas á que desea tirar, y si fuere Maestro, el tiempo que lleva dedicado á la enseñanza y el lugar donde la ejerza.

Art. 3.º La admisión al Torneo será precedida de un ligero examen para demostrar la suficiencia en el ejercicio de la esgrima y evitar que concurren personas inhábiles, quedando exentos los Maestros y los que justifiquen haber tomado parte en otros torneos ó certámenes de esgrima.

Art. 4.º El traje será: chaqueta blanca sin que esté planchada con almidón, pantalón obscuro y zapatillas á gusto del tirador.

Art. 5.º Los esgrimidores harán uso de las armas de su propiedad, siempre que la longitud de las hojas no supere á la medida reglamentaria. No se tendrá en cuenta el peso de las armas, pero no se admitirá otro florete que el usado en las salas de armas, ó sean los modelos francés, italiano ó español; en cuanto al sable, será admitido cualquier modelo.

Art. 6.º La única condición que se exige para la careta de florete, es que tenga babero y sea tupida la malla.

La careta de sable será del modelo italiano, sistema Pérez ó Radealli.

En los asaltos de sable es de rigor el guante con brazal de cuero fuerte y la codera.

Art. 7.º Los tiradores podrán hacer uso de la martingala.

DEL TORNEO

Art. 8.º El Torneo dará principio el día 23 á las ocho de la mañana, en cuyo día se harán las pruebas de clasificación y el día 24 tendrá lugar el gran asalto, al final de cuyo acto, que será público, se entregarán á todos los tiradores los diplomas de clasificación y serán proclamados los vencedores, á los que se hará entrega de los premios y diplomas de honor correspondientes.

Art. 9.º En las pruebas del día 23, serán sorteados por el Jurado todos los tiradores inscriptos en cada una de las tres partes del Torneo. Terminado el sorteo darán principio los asaltos por el orden que la suerte haya determinado, prestando el Jurado una escrupulosa atención, para anotar los puntos de mérito de cada asaltante.

El Jurado juzgará el mérito de los tiradores, teniendo en cuenta, no sólo el número de golpes que den á su adversario, sino también la variedad, seguridad, conocimiento de las distancias, corrección, elegancia y facultades físicas que demuestren poseer para el manejo de las armas. Para facilitar la anotación de los puntos de mérito, cada juez tendrá papeletas de clasificación iguales al modelo que se acompaña, donde anotará á cada pareja los puntos que á su juicio merezcan, pasando después la papeleta al Secretario, para que éste haga el resumen y la relación clasificada.

Esta relación que empezará por el esgrimidor que haya obtenido mayor número de puntos y terminará con el que resulte con menos, se dividirá en tres partes y éstas darán á conocer cuales son los tiradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría.

Art. 10. El orden de clasificación de los tiradores será secreto. En la mañana del día 24 y á la hora que se determine, se entregarán los diplomas á los de 3.ª categoría y los demás concurrirán al gran asalto, que tendrá lugar por la tarde, donde recibirán los premios de honor designados para cada categoría.

En este asalto no habrá sorteo y se formarán las parejas según determine el Jurado.

El tirador que no asista al gran asalto, con su ausencia dará á conocer que renuncia al premio y diploma, que serán

entregados al que le siga en orden de clasificación.

En el caso casi seguro de haber mayor número de premios se adjudicarán con arreglo á la clasificación que haya merecido cada tirador.

Art. 11. El día 22 se encontrarán en esta ciudad, todos los que hayan de concurrir al Torneo presentándose á las nueve de la noche en el Consistorio, donde se darán á conocer á la Comisión, presentando la tarjeta que se les había remitido con la anticipación necesaria.

Art. 12. Los asaltos solo podrán durar diez minutos, concediéndose dos de descanso cuando alguno de los tiradores lo solicite ó cuando el Jurado lo disponga.

Art. 13. El Jurado tendrá la libertad de suspender las sesiones cuando lo tengan conveniente, así como también podrá disponer que el gran asalto tenga lugar otro día en caso de ser insuficiente el tiempo señalado para las pruebas.

Art. 14. El tirador que haya sido tocado, sea donde quiera, deberá pararse, declarándolo en alta voz, y señalando el sitio donde haya sentido el golpe y el Jurado decidirá si es ó no válido.

Art. 15. En caso de desarme solo podrá ser anotado el golpe, si éste es recibido antes de que el arma caiga al suelo.

Art. 16. El tirador que de un modo manifiesto no declare en voz alta los golpes recibidos, será excluido del Torneo. Igual medida se tomará contra el tirador que emplee formas irrespetuosas para dirigirse al Jurado.

Queda prohibido á los tiradores cruzar entre sí durante el asalto más palabras que las que indiquen los golpes recibidos.

Art. 17. El tirador que pierda el terreno, tendrá que luchar para ganarlo y únicamente después de la frase «tocado» podrá disponer el Jurado que lo recupere.

Art. 18. Los adversarios se pondrán en guardia á la distancia que disponga el Juez de campo, no dando principio al asalto hasta que se les ordene, empleando la voz de ¡Adelante! y no podrán interrumpirlo hasta que se les mande ¡Alto!

Art. 19. En caso de golpe doble no se apuntará á ninguno de los tiradores, pero si se repitiese será á cargo del que no haya parado.

Art. 20. Queda prohibido hacer uso de la mano que no lucha para desviar los golpes, así como el combatir de otro modo irregular, cualquiera que sea.

PREMIOS

Art. 21. Para los Maestros vencedores en la primera parte del Torneo habrá los siguientes:

Florete.—Medalla y gran diploma de mérito.

Sable. Igual que los designados al florete.

Art. 22. Para los aficionados vencedores en la segunda parte del Torneo habrá los siguientes premios:

Florete.—Primera categoría.

Segunda categoría.

Sable.—Primera ídem.

Segunda ídem.
(No habiendo recibido los premios ofrecidos por corporaciones y personas residentes en Madrid, hoy por hoy solo se puede anticipar que consistirán en armas y objetos de arte, acompañados de los diplomas de honor correspondientes.)

Art. 23. Para las clases de tropa vencedores en la tercera parte del Torneo habrá los siguientes premios:

Florete.

Sable.

(Los premios de esta 3.ª parte no pueden darse á conocer por las razones expuestas en el artículo anterior.)

Art. 24. A todos los tiradores que tomen parte en el Torneo le será entregado, dentro del plazo de ocho días, un diploma en que el Jurado, bajo su firma, hará solemne calificación de los méritos contraídos por cada uno de los interesados.

JURADO

Art. 25. La dirección del Torneo estará á cargo de un Jurado compuesto de un Presidente y los Vocales que elegirá libremente la Comisión organizadora.

Art. 26. Los concurrentes al torneo si lo estiman oportuno, podrán nombrar por su cuenta y con absoluta independencia de la comisión organizadora, dos señores Jurados que deberán ser presentados antes de verificarse el sorteo para las pruebas.

Art. 27. El Jurado quedará constituido con el número de personas nombradas que asistan, siempre que, por lo menos, sean tres.

En caso de empate el voto del presidente decidirá la votación.

Sus deliberaciones serán secretas.

De los mismos señores que compongan el Jurado, se nombrará un Secretario ó se encomendará dicho cargo á otra persona, la cual no tendrá derecho á votar con los Jurados.

Art. 28. Al Jurado únicamente corresponde hacer las clasificaciones de los tiradores y por consiguiente la declaración de vencedores.

Art. 29. Las decisiones del Jurado son inapelables.

Art. 30. Todas las cuestiones que puedan surgir en la práctica y las dudas

á que pudiera dar lugar la interpretación de este Reglamento, serán resueltas en el acto y sin apelación por los señores del Jurado.

Aprobado en sesión celebrada el día 27 de Mayo de 1905.—Por la Comisión organizadora: Adolfo Revuelta Fernández, Miguel Osende Mendoza.

Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad los títulos de Licenciados en las Facultades de Derecho, D. Alejandro Lastres; Farmacia, D. Jesús Carlu.

El de Veterinario: D. Emilio Hernández.

El de Contador Mercantil: D. José Aznar.

De Maestros Elementales: de D.ª María Andrea Villares, D.ª Ernestina Eariqueta Genande y el de D. Enrique Salas.

Ha sido nombrado en virtud de ascenso reglamentario auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Orense, don Manuel Aurelio Vázquez Beltrán, ayudante del mismo Establecimiento, con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Esta noche en la Alameda ejecutará la banda municipal, de siete á nueve, el siguiente programa:

1.ª «El alabardero», marcha.—Juarraz.

2.ª «Ma Belli qui Dante», capricho.—Westerout.

3.ª «Supremo Combenio», vales.—Galimbert.

4.ª Final del tercer acto de «Roberto el Diable».—Meyerbeer.

5.ª Fantasía mosaico de Cantos Gallegos.—J. M. López.

6.ª «Lachambre», pasodoble.—J. M. López.

Según real orden que publica la Gaceta, desde 1.º de Julio próximo se admitirá servicio de prensa para Italia, é igualmente el procedente de aquella nación. Este servicio se cursará por la vía Francia y con la tasa de 14 céntimos de franco la palabra.

El próximo viernes dará comienzo la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Enseñanza.

El primer día, como fiesta del Divino Corazón, habrá misa solemne á las diez y media con sermón, quedando S. D. M. expuesto hasta la conclusión de los ejercicios vespertinos, los cuales, acabados, se organizará la acostumbrada procesión con el Santísimo Sacramento.

Los demás días de la novena la misa cantada será á las diez con exposición de S. D. M., que habrá de reservarse á la conclusión para ser expuesto nuevamente durante los ejercicios de la tarde.

El sermón y las pláticas están á cargo del P. García Francos, S. J.

Los trenes expresos que la Compañía del Norte se propone establecer desde 1.º de Julio circularán tres días á la semana desde Vigo á Madrid, ó sean los lunes, miércoles y viernes los ascendentes y los descendentes los martes, jueves y domingos.

De Vigo saldrán entre 10 y 11 de la mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo D. José Pedroso, Oficial de Hacienda en Orense.

El jueves próximo fiesta, de la octava de Corpus, se colocarán como de costumbre en el claustro de la Catedral la hermosa colección de tapices que posee el Cabildo.

Por la tarde recorrerá dicho claustro la procesión antes de la reserva.

Ha obtenido el grado á mérito en la Facultad de Medicina, el aventajado alumno de dicha Facultad, D. José García Buela.

Le felicitamos por tan brillante triunfo y le auguramos prosperidades en el ejercicio de la profesión.

La matanza de reses habida hoy en el maceo fué de dos vacas y 20 terneros. Para el consumo del día se consumieron á la plaza 1.459 kilos de carne.

A las siete de la tarde de ayer fué detenida en la plaza una vendedora de pescado que promovió un escándalo.

Salieron hoy para Vigo y Sevilla los artistas que forman parte de la compañía de ópera del Sr. Giovannini.

Ha llegado á Lourizán el expresidente del Consejo, Sr. Montero Ríos.

Ha recibido el grado de Licenciado en Medicina el aventajado escolar nuestro estimado amigo D. Luis Taibo García. El Sr. Taibo se distinguió siempre por su laboriosidad é inteligencia, recogiendo ahora la merecida recompensa.

Le felicitamos cordialmente, deseándole en el ejercicio de su profesión toda la prosperidad que merece por sus relevantes condiciones.

Fotografado

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de fotografados de todas clases á precios económicos.

Félix Costa y C.ª

Preguntoiro 2 y 4

(Frente á la casa de D. Mauricio Astola)

En esta nueva instalación de géneros ULTRAMARINOS, encontrarán sus favorecedores los mejores en su clase, y á precios relativamente económico.

Especialidad en chocolates, café y the, vinos de mesa y generosos y champagne de las mejores marcas.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Por acuerdo de la Junta General celebrada el 28 de Enero del año actual, el Consejo de Administración de esta Sociedad invita á los Sres. Accionistas á hacer efectivo su importe del cupón núm. 9, cuyo se hará en las oficinas situadas en la Fábrica del Gas desde el día 1.º al 8 de Julio próximo y horas de diez de la mañana á una de la tarde.

El Vicepresidente, Angel S. Millán.

EDICTO JUDICIAL

Como Escribano de actuaciones en el Juzgado de instrucción de Santiago.

Cito á las personas que se consideren dueñas de un reloj con las caías de plata, descubiertas, sistema remontar, número 115 903, con una sencilla cadena del mismo metal; otro de níquel sistema roscoff descubierta, con numeración romana y otra más diminutiva encarnada é iniciales en la misma esfera de G. F. 1.ª, los cuales fueron sustraídos el 24 de Mayo último, el primero en la feria celebrada en el campo de Santa Susana, y el segundo en la carretera que va al cuartel; y otro reloj de metal blanco, descubierta, sistema roscoff, para que comparezcan en este Juzgado á fin de prestar declaración en el sumario que se instruye por por delito de hurto; previniéndoles de que si no lo verifican incurrir en la multa de cinco á cincuenta pesetas que determina la ley. Así lo acordó el señor Juez de instrucción de este partido por providencia de hoy.

Santiago, Junio 15 de 1906.

JUAN LÓPEZ.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 19 (8)

Comenzó en Santander, la vista de la causa instruida contra Mariano Fernández, por la muerte de Balbina Rodríguez y de una hija de ésta.

Cuando salió de la Audiencia el procesado, un hijo de la Balbina disparó contra aquél un tiro de revólver que no hizo blanco. La policía le detuvo.

Madrid 19 (id. id.)

Los abogados de esta corte obsequiaron con un banquete á los que resultaron elegidos para formar la directiva del Colegio.

Se pronunciaron muchos brindis.

Madrid 19 (id. id.)

Dicen de Barcelona que en el paseo Nacional se encontró herido de gravedad al joven Juan Coura, quien se negó á decir el nombre de su agresor.

Madrid 19 (id. id.)

Telegrafian de Londres que en las maniobras navales que se están verificando, la escuadra azul fué apresada durante la noche, habiendo quedado prisioneros 28 destroyers y dos cañoneros.

Madrid 19 (id. id.)

Quedó aplazada hasta otoño la provisión de plazas de funcionarios del Banco de España.

Madrid 19 (id. id.)

La policía detuvo en esta corte á tres huelguistas metalúrgicos, por ejercer coacción.

La huelga de panaderos se resolverá en breve.

Madrid 19 (id. id.)

El sindicato alcoholero acordó persistir en el cierre de las fábricas.

Madrid 19 (id. id.)

El Colegio médico de esta corte obsequiará con un banquete al nuevo ministro de Instrucción, Sr. San Martín.

Madrid 19 (id. id.)

Comenzó en Olot, el Congreso agrícola catalán-balear. Asisten numerosos congresistas.

Madrid 19 (id. id.)

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota, en la que se consigna que, a pesar del cierre de las fábricas de alcoholes, en la primera quincena de Junio excedió la recaudación 124.056 pesetas comparada con el año anterior.

Madrid 19 (id. id.)

A fines del mes actual comenzará en Jumilla el Congreso agrícola de Levante. Presidirá las sesiones el Sr. Canalejas. Se discutirá preferentemente la cuestión alcoholera.

Verano Regio

Madrid 19 (8)

Como se había anunciado, ayer fueron a la Granja la Reina madre y los Infantes Teresa y Fernando.

El Rey y el marqués de Mina recibieron en Segovia.

En la escalera de la Granja les esperaba la Reina Victoria.

Una compañía con bandera y música les tributó los honores correspondientes. La real familia comió en la Granja, saliendo luego al jardín, en donde permanecieron poco tiempo.

Por la tarde regresaron a Madrid la Reina y los Infantes, acompañados los Reyes en automóvil hasta Riofrío, en donde merendaron.

Los monarcas regresaron a la Granja.

Madrid 19 (id. id.)

Los Reyes estuvieron ayer en las cañaleras, en donde la soberana conversó afablemente con los mozos de cuadra.

A causa de lo tormentoso del día, no realizaron la excursión proyectada.

Madrid 19 (id. id.)

Dicen de la Granja que el batallón de las Navas comenzó ayer a practicar los ejercicios de tiro al blanco.

Mañana irá dicho batallón a practicar maniobras a Puerto Reventón, que está a unos doscientos metros de altura.

Los Reyes asistirán a estos ejercicios, haciendo la ascensión a caballo.

La vida política

Madrid 19 (8)

Se dijo ayer que se comunicó oficialmente al Congreso que las elecciones de diputados se celebrarán el día 9 de Septiembre, y que el decreto de disolución se publicará a fines de Julio.

Madrid 19 (id. id.)

Los interesados en la industria siderúrgica visitaron al Sr. Moret y al ministro de Hacienda, rogándoles que se sostengan en el Arancel las partidas acordadas primitivamente por la junta de Valoraciones.

Uno y otro prometieron estudiar la petición.

Madrid 19 (id. id.)

La combinación de gobernadores alcanza, según nuestras noticias, las siguientes provincias:

Zaragoza, Coruña, Gerona, Cáceres y Castellón.

Se publicarán los decretos el viernes

Madrid 16 (id. id.)

Celebraron conferencias con el jefe de Gobierno, los señores Gasset y Canalejas.

El Sr. Moret dijo que en dichas conferencias nada se habló de política.

Madrid 19 (id. id.)

Regresó a esta Corte el exministro señor conde de Romanones.

El viernes saldrá para París a donde le llaman asuntos particulares.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Moret pasó la tarde de ayer en el ministerio de Estado.

Envío a la Granja el jefe del Gobierno el decreto encargándose él, provisionalmente, del despacho de Estado.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Moret se lamenta de que los exministros liberales hagan resistencia a encargarse del gobierno civil de Barcelona.

Hasta mañana no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El jueves vendrá a Madrid el Rey para presidir otro consejo.

Madrid 19 (id. id.)

Conferenció con el jefe del Gobierno el Ministro de Marina Sr. Concas.

Trataron de las obras que se están ultimando en los Arsenales.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Maura encargó de la dirección del Partido conservador en Zaragoza al señor Osorio y Gallard.

Madrid 19 (id. id.)

Salen hoy para Córdoba los señores Burell y Rosales.

El Sr. Burell será el mantenedor de los Juegos Florales de aquella capital andaluza.

Después del atentado

Número de víctimas

Madrid 19 (13)

Se ha publicado una relación oficial de las víctimas que causó el atentado del día 31 de Mayo último.

De los militares hubo ocho muertos y 30 heridos.

Del elemento civil murieron quince y resultaron heridos setenta.

Vigilia dispensada

Madrid 19 (13)

Telegrafían de Roma diciendo que Su Santidad el Papa ha dispensado a los españoles de guardar la vigilia de la víspera de la fiesta de San Pedro.

Oposiciones de Penales

Madrid 19 (13)

Se ha dispuesto que las oposiciones al cuerpo de penales no se efectúen hasta después de que sean examinados los licenciados del ejército que solicitaron tomar parte en ellas.

Luque a la Granja

Madrid 19 (14)

Salió de esta corte para la Granja el ministro de la Guerra.

El general Luque solo lleva a la firma del Rey los decretos de su ministerio.

Ultima hora

Madrid 19 (15'03)

No hay noticias políticas.

Lo mismo en Gobernación que en la Presidencia hay muchos diputados esperando para conferenciar con los señores Quiroga y Moret de asuntos de sus respectivos distritos y ante la proximidad del decreto de disolución.

Entre los diputados que esperan poder hablar con dichos señores hallanse muchos conservadores.

Madrid 19 (id. id.)

Aun no está ultimada la combinación de gobernadores.

En Gobernación siguen ocupándose de ella.

Madrid 19 (id. id.)

Ferrer el director de la Escuela Moderna ha publicado una carta negando que sea anarquista.

De Barcelona anuncia que el Rector de la Universidad ordenó la clausura de dicha Escuela por no estar conforme a las disposiciones de Instrucción.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Moret ha desmentido que exista en el ministerio de Estado una nota en la que el Nuncio entabla una reclamación.

Madrid 19 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 68'00.
Las obligaciones 99'00.
Las ordinarias 35'50.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior.	81'77	81'55
Idem fin corte firme.	81'82	81'62
5 por 100 amortizable.	99'95	99'80

ACCIONES

Banco de España.	442'00	444'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	408'00	409'00

CAMBIOS

París, vista.	9'90	9'90
Londres, vista.	27'67	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 96'50.

MENCHETA.

ANUNCIOS

Desde 1.º de Junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rúa de Villar, en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable Literarios 2 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de un tercer piso y bajos de la Rúa Nueva, núm. 23. En la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa núm. 12 de los Laureles. Darán razón, Algalia de Abajo, 34.

SE ARRIENDA la casa, sin las tienda núm. 49 de la Rúa Nueva. En el núm. 16 de la misma calle informarán.

VENTA de una de las mejores casas del Preguntoiro. Informará en esta ciudad D. Manuel Grela, Matacanes núm. 5.

VENTA O ARRIENDO

Se hace de una magnífica finca de recreo situada a la entrada de la villa de Padrón, que fué de la propiedad de la señora viuda de D. Juan José Viñas. Para informes dirigirse a D. Joaquín Calderón, Calle de la Victoria número 54, pral. Vigo En Santiago a D. Manuel Iglesias Vázquez, Calle de Santa Clara núm. 14.

Las personas que gusten ver dicha finca pueden hacerlo todos los días, dirigiéndose al casero que habita en la misma.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rúa de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salmonte y Porto, Preguntoiro núm. 26 Santiago.

VENTA.—Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22 con su magnífica huerta. No le afecta ningún gravamen. La viuda darán razón en la referida casa.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 3 moderna de las Casas del Campo del Gayo, inmediata al paseo de la Herradura de esta ciudad, con su huerta anexa con pozo de buena agua, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 23 del corriente Junio de once a doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quén informará.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo a doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forma una sola finca, destinados a labradío viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta, teniendo a su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y en buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5.

INSTITUTRIZ

Se necesita una de buenas referencias que sepa música y labores para un pinto rescio pueblo de la Ría de Arosa.

Darán razón Trás del Pilar 2, Chocola tería.

Armenak Chériguan Nigogoss Cirujano-Dentista

MIEMBRO HONORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE DENTISTAS DE FRANCIA

ORENSE

Llegará a esta ciudad y recibirá consultas para las enfermedades de la boca y todo lo que se refiere al arte dentario.

Consulta del 18 de Junio al 30 de Julio en el Hotel Suizo.

Horas de consulta: de diez a doce y de dos a cinco.

Vinos y comidas

DE

JOSEFA LEA

Este acreditado establecimiento se trasladó de Trás de San Pelayo, 15, a la Rúa de San Pedro núm. 4.

Se sirven callos los jueves y domingos.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

CAFÉ COLÓN

Se sirven helados a todas horas.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exquisitas.

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

UNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHASTREUX

Elaborado por los mismo en la fábrica de La Union Agrícola EN TARRAGONA

Elixir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pombó Santiago Martínez, calle del Preguntoiro.

Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32. Barcelona.

D. Manuel Caballero Iribarnegaray

Falleció en Osorno (Chile)

el día 26 de Abril del corriente año

R. I. P.

Todas las misas que el jueves 21 de Junio se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por su eterno descanso.

Su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos tengan la caridad de asistir a alguna de ellas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padrenuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR.

DON JUAN GODAY GUAL

ha fallecido el 20 de Junio de 1900

Todas las misas que mañana miércoles 20 se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia,

RUEGA a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarle en sus oraciones.

Santiago 19 de Junio de 1906.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los que rezaren cinco Padrenuestros con Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso de su alma.

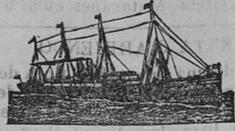
EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hieden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el Vigor del Cabello del Dr. Ayer no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

Líneas de vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 1.100 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, etc. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª clase dan los vapores una cómoda cama gallega. Tanto por la clase de servicio, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América. Las buques de esta línea son los siguientes: Para informes dirigirse al Agente de la Compañía de Villagarcía.

ALFONSO PÉREZ RIVERA

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la 'Gaceta', con descuento módico y pagando en el acto. D. ANTONIO RIVERA BOTANA calle del Hórreo número 66, 2.ª, darán razón.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta 'Biblioteca' es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvea, etc. Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra. PATRONATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » Conde de Bernar. » Conde de Canilleros. 11.ºm. » Barón de Vilagayá. Excmo. » D. Joaquín S. de Toca. BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA Pidanse en todas las librerías

SUCURSAL DE LA EQUITATIVA DE LOS EE. UU.

Pagos hechos en Galicia de 1.º de Enero de 1904 á 6 de Octubre de 1905

Table with columns: NOMBRES, RESIDENCIA, REPRESENTACIÓN de pruebas, FECHA DEL acuerdo de pago, Capitales Pesetas. Lists names like Salvador Rocafort y Burect, Ángel Linós Labargas, etc.

Liquidaciones hechas en vida Póliza núm. 297.512, de Vigo. Seguro de 25.000 pesetas. Total acumulación 20 años

Opciones ofrecidas: 1.º En efectivo pesetas. 37.710 50; 2.º Póliza liberada, id. 52.750; 3.º Renta vitalicia, id. 4.450. Opción elegida, pesetas 37.710 50.

Póliza núm. 319.292, de La Coruña. Seguro de pesetas 50.000 por vida entera, en 20 pagos

Opciones ofrecidas: 1.º En efectivo, pesetas. 49.081; 2.º En Póliza liberada id. 76.450; 3.º Póliza liberada id. 50.000; 4.º Con renta anual, id. 1.989; Efectivo al contado, id. 17.599 50. Opción elegida, pesetas 49.081.

Póliza núm. 476.109 Vigo Seguro de 10.000 pesetas vida entera, liberada con 15 pagos

Opciones ofrecidas: Liquidaciones en metálico. Pesetas 11.223 50; En póliza saldada. » 15.410 »; En renta vitalicia. » 1.463 70; En póliza saldada. » 10.000 »; Póliza, (dicha Semi-tontina) En metálico sobrante. » 4.043 90.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS Viaj rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo THAMES de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el vapor correo POTARO de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta y jugosa y espaciosísimos camarotes.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 20 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico un hermoso buque en otro puerto, el magnífico vapor Kronprinzessin Cecilie

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. PRECIOS DE 1.ª CLASE Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero. Tienen los buques de esta Empresa densos y con la mayor del mundo, todos es de a los modernos, lujosa instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDO BRL RIC, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREY Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas. Especifico núm. 4 cura la diarrea en niños adultos. Especifico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso. Especifico núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis. Especifico núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento. Especifico núm. 15, cura el reumatismo. PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75. De venta en Santiago: Drogueria de Ricardo Bermejo, Huérfanos, 17. Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys. DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA E HIJOS - Nápoles, 166, - BARCELONA. (Nombre registrado)

Aguas Clorurado-sódico-sulfuroso-azoadas termales. Muy radioactivas de ACUÑA en Caldas de Reyes. Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á las siete horas de recogerse, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de meros de tres días. Estas aguas, ricas en nubes disueltas, cationes minerales, bromuros y de la vejiga y en diversos elementos de la piel, así como en el hidrógeno y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las próprias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, estenobard, desinfección mensual, etc.) Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneario hidrotérmica, servida por motor eléctrico, levántase un cómodo hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., y un cómodo albergue para centenares de cien bañistas. Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, en plaza de la margen izquierda del río Umba, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable. Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy módicos. Desde la estación de Fortes, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes. Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Sr. D. Felipe Isla.

DOMINGO LEIA CAL TOIRE Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

La Dulce Alianza Confitería, Pastelería, Chocolates Viuda de José M. Blanca CASA FUNDADA EN 1842 33 Rua, del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Keiro y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.